

016

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "AGENCIA DE VIAJES YURATOURS CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "AGENCIA DE VIAJES YURATOURS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de agosto de 1993 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1 de

14 OCT 1993

2010

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Luis Morocho Castro	casado	ecuatoriana	Ibarra
Mónica Jackeline Morocho Peñafiel	soltera	ecuatoriana	Ibarra
Sandra del Rocío Morocho Peñafiel	soltera	ecuatoriana	Ibarra

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "AGENCIA DE VIAJES YURATOURS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.
5. **OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará a las siguientes actividades: UNO. (1) Aquellas en que actuará como mediadora directa entre los turistas y los prestadores de servicios, como son: a) reservación y adquisición de boletos en espectáculos públicos; b) reservación de habitación y otros servicios en establecimientos hoteleros y demás alojamientos turísticos; c) alquiler de implementos y equipos deportivos para la práctica turística de esa índole, con sujeción a las disposiciones legales vigentes; d) alquiler de automotores con o sin chofer y cualquier otro medio de transporte ya sea aéreo, marítimo o terrestre, apto para excursiones, viajes turísticos o deportivos; y, e) en general, la realización de actividades, similares o conexas, que suplan o complementen a las mencionadas anteriormente. Dos. (2) Actuará directamente en las siguientes actividades: a) promoción de turismo, tanto nacional como internacional; b) elaboración, organización y realización de viajes que

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

-2-

"AGENCIA DE VIAJES YURATOURS CIA. LTDA".

comprendan todos los servicios propios de los llamados viajes individuales o de grupos; c) organización y realización de circuitos turísticos, viajes y excursiones individuales o de grupo; d) recepción y asistencia a los turistas en los viajes y excursiones que efectúen durante su estancia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías intérpretes; e) prestación de los turistas del servicio necesarios para el despacho de sus equipajes; f) tramitación de la documentación concerniente a la obtención de pasaportes y más documentos para viajar al exterior; g) difusión de material de información turística elaborado por ya sea por las entidades del Estado ecuatoriano o por empresas privadas; h) organización de club de viajes, de conformidad los reglamentos que, a este respecto, dicte el Estado ecuatoriano; i) venta de planes turísticos, programados por las agencias de viajes; y, j) en general, la realización de actividades, similares o conexas, que suplan o complementen a las mencionadas anteriormente; en especial, todo cuanto se relacione a la actividad turística...."

- 6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/. 2'000.000,00, dividido en 200 participaciones de S/. 10.000,00 cada una.
- 7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'000.000,00
- 8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores: Luis Morocho Castro y Mónica Morocho Peñafiel, respectivamente.



./..

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

018

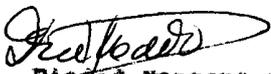
-3-

"AGENCIA DE VIAJES TOURISTS CIA. LTDA".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-
guientes.

Quito,

14 OCT 1993


Dra. Piedad Monsayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA


RVG/MDR.
1437
13-10-93

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

IBARRA